



VERACRUZ
Gobierno del Estado

INVEDEM
INSTITUTO VERACRUZANO DE
DESARROLLO MUNICIPAL

Oficio N° INVEDEM/550/11/2018
Xalapa- Enríquez, Ver; 23 de Noviembre de 2018
Asunto: Solicitud de recursos

MTRO. ANSELMO TADEO VÁZQUEZ.
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 19 de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 191, 193 y 199 del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; tomo II del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el ejercicio fiscal 2018; 35 fracciones XIV, XV y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; y numerales 3, 38, 39, 40 y 42 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por lo anterior, anexo envío de manera impresa, para su autorización y trámite procedente ante la Secretaría de Finanzas y Planeación, la documentación de la solicitud de recursos de la **Gratificación Extraordinaria del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal**, correspondiente al mes de **Diciembre de 2018**.

Sin otro particular al respecto, agradeciendo la atención brindada, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
LIC. ÁNGEL RAFAEL DESCHAMPS FALCÓN
DIRECTOR GENERAL



C.c.p.L.A.E. Natalia Morales Romay.- Jefa del Departamento de Recursos Financieros de la Secretaría de Gobierno. Mismo Fin.
Lic. Joel Lagunés Cruz.- Jefe de la Oficina de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Gobierno. Mismo Fin.
C.c.p. Archivo.

